



Resolución Nro. 023-CUS-2022

Abogado
Pablo Játiva
Administrador Zonal Tumbaco
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 135 de 07 de marzo de 2022, durante la comisión general para recibir al señor Wilman Iván Sánchez León, para tratar el tema del trazado vial de la calle que atraviesa el predio San Enrique, limítrofe con La Urbanización Las Marías, ubicado en la parroquia Tumbaco; resolvió solicitar a la Administración Zonal Tumbaco, lo siguiente:

1. Que en el término de 3 días, se pronuncie sobre el tema del control del espacio público en el sector de la Urbanización Las Marías, parroquia Tumbaco, de acuerdo al requerimiento del administrado.
2. Que en el término de 3 días emita un informe para conocimiento de la Comisión de Uso de Suelo, indicando si existe un fraccionamiento en el sector, de acuerdo a lo manifestado por el señor Wilman Sánchez León; y, de ser ese el caso, se remita para conocimiento de la comisión, un informe de la ejecución de las obras de infraestructura.

Los informes solicitados para conocimiento de la comisión, también deberán ser puestos en conocimiento del Sr. Wilman Sánchez León.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 07 de marzo de 2022.

Atentamente,

Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 07 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-03-07	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG	2022-03-07	

Link de sesión: <https://fb.watch/bDjPhCFCET/>

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo